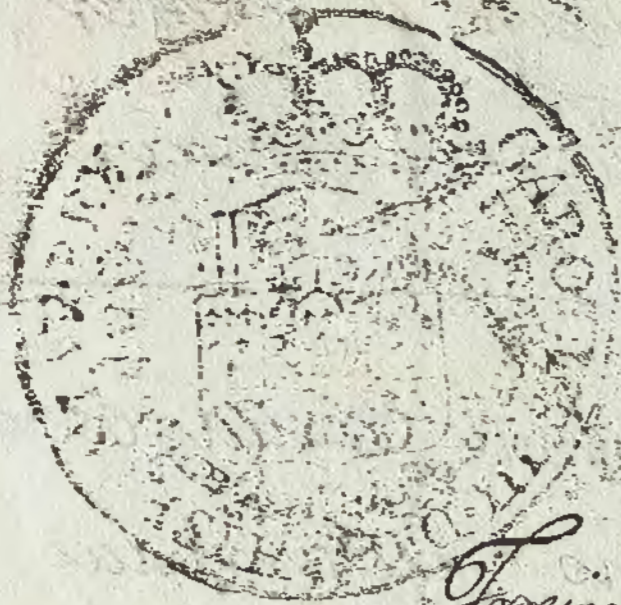


Ciente maravedis



EL TO QVARTO, VEINTE
MARBAYTES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SETE.

Tabon

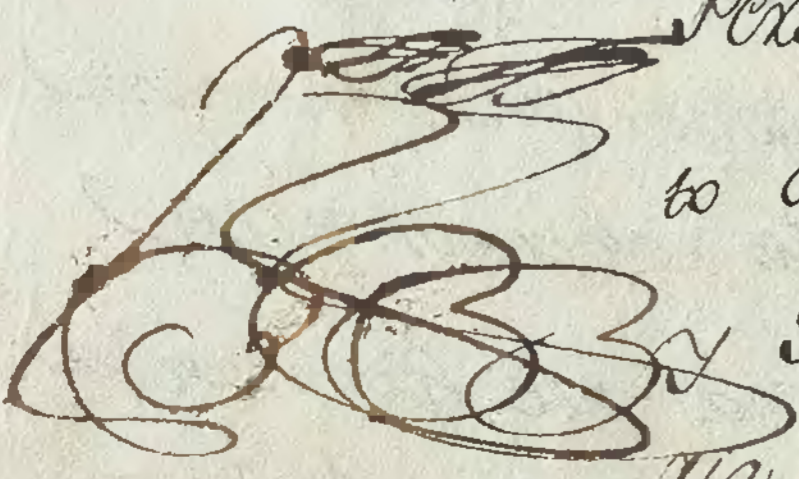
Provincia reales de Nelson cede que Imclia en una en una
Ciudad Acordó pare dho memoria con Ferrumemo cede
Maierdo a la Tumba de Propios p. que en su vista acco
ue lo que venga por Combememe

El Señor D. Giner en una memoria acordó = Dijo que en
fierna de la Comisión que por esta Ciudad se ena Comexión
en xaron de Abano de Tabon de Prima p. el su aumento Co
mún, se ha abistado con Felis Abril y Comp. y se Cu
por Fabricamos de Juiener, se hallan Combemidos a un
un ceda Espacio todo el xero del Combem año a por el
o diez y ocho Juiener dho lo que hacia por ena
a una Ciudad p. que en su vista dice la Provisión
se tenga por Combememe de lo que en una Ciudad dho
quedaba Imclia en una y Acordó que se fizo dho s bu
tan el referido tiempo a los porrios que insignia de

Provisión de Uti
dalguia de dho
que el Camacho.

Señor D. Giner en una memoria Proposición

En este aumento p. el que han sido firmados
Sres Capitulares Procuradores Sindicos General
Personero por Redura ante diem, y expresión del
to a que se dixio la Real Provisión de Sumagena
y Sres de la Sala de Nion Dalgo de la Real Chanciller
ria de Granada, librada en veinte y cinco del Co



D

